



## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

### IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

<b>UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN</b>	<b>NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO</b>
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL	SUBDIRECTOR DE FORMACIÓN INICIAL
<b>DESCRIPCIÓN DEL PUESTO</b>	

#### MISIÓN

Coordinar las actividades necesarias para la formación de los servidores públicos judiciales y de aquellos quienes aspiren a ingresar a través de los cursos de formación y concursos de oposición, así como la permanencia a través de los procesos de ratificación que se llevan a cabo en la Escuela Judicial del Estado de México, que contribuyan a fortalecer la administración e impartición de justicia.

#### FUNCIONES Y /O ACTIVIDADES

- Participar en el diseño, planeación y ejecución del programa de actividades correspondiente a la Dirección a la que están adscritos.
- Rendir los informes sobre el estado de la subdirección o departamento a su cargo, con la periodicidad que le sean requeridos.
- Colaborar en la elaboración del informe anual de la Escuela Judicial.
- Cumplir lo señalado en las leyes, reglamentos y procedimientos en la materia.
- Evaluar las actividades académicas a realizar y proponerlas a los superiores.
- Realizar todas las acciones que contribuyan a mejorar la operación de los procesos de trabajo y demás ordenamientos legales y/o administrativos a efecto de impulsar la mejora continua de la Escuela Judicial.
- Supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias acordes a la carrera judicial para validar la formación y promoción de los alumnos.
- Desarrollar las actividades inherentes a los procesos de evaluación integral y ratificación para jueces de primera instancia y de cuantía menor.
- Colaborar con la Dirección de Carrera Judicial y la Dirección de Desarrollo Docente para seleccionar las plantillas del personal académico.
- Llevar el control administrativo de los cursos de formación inicial, concursos de oposición y procesos de ratificación.
- Las que le señalen el Consejo, el Director General y su superior jerárquico.

RELACIONES INTERNAS	RELACIONES EXTERNAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección General de la EJEM</li> <li>✓ Dirección de Comunicación, Extensión y Vinculación</li> <li>✓ Subdirección de Administración Escolar</li> <li>✓ Unidad de Apoyo Administrativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirección de Tecnologías de Información</li> </ul>

### REQUISITOS DEL PUESTO

#### CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS



## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PUESTO

- Conocimiento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México
- Conocimiento general del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México
- Conocimiento general del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de México
- Conocimiento del Reglamento de la Escuela Judicial del Estado de México
- Conocimiento en la interpretación y aplicación de los procedimientos operativos correspondientes
- Conocimiento en la interpretación de la Norma ISO 9001:2008
- Conocimiento general del contenido de la página Web del Poder Judicial del Estado de México
- Conocimiento del Sistema Integral de la Escuela Judicial del Estado de México (SIEJEM)
- Manejo de Word, Excel, PowerPoint
- Manejo de Internet

### HABILIDADES Y/O DESTREZAS

Apego a normas	Iniciativa
Analítico	Manejo de emociones
Apertura al cambio	Ordenado
Adaptación al entorno	Planear
Capacidad numérica	Relaciones interpersonales
Comunicación oral y escrita	Trabajo bajo presión
Dinámico	Trabajo en equipo
Empatía	Toma de decisiones

### EDAD MÍNIMA

24 años

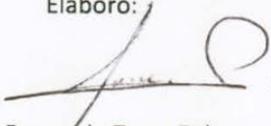
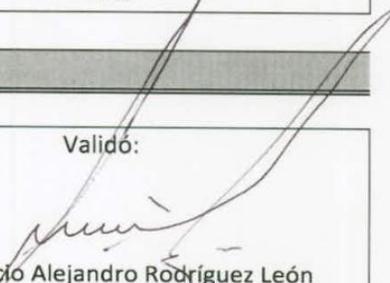
### ESCOLARIDAD

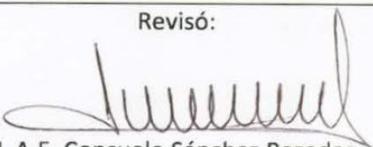
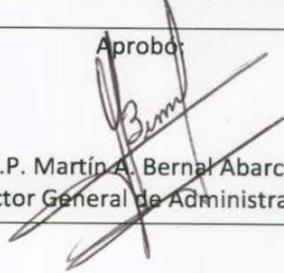
Licenciatura en Derecho o equivalente afín  
(Titulado)

### EXPERIENCIA LABORAL

AÑOS	ÁREAS O FUNCIONES
1	Afines

### AUTORIZACIONES

<p>Elaboró:</p>  <p>L.A.E. Bernardo Zarza Palma Jefe del Departamento de Política Salarial</p>	<p>Validó:</p>  <p>Dr. Mauricio Alejandro Rodríguez León Director de Carrera Judicial</p>
---	--

<p>Revisó:</p>  <p>L.A.E. Consuelo Sánchez Pozadas Directora de Personal</p>	<p>Aprobó:</p>  <p>C.P. Martín A. Bernal Abarca Director General de Administración</p>
---	--